

Memoria de PYMESFL

Novessendes fundació cívica

DATOS DE LA ENTIDAD

Denominación: **Fundació Novessendes de la Comunitat Valenciana**

Número de inscripción: 066C

Fecha de inscripción: 30 de septiembre de 2003

NIF: G12558383

EJERCICIO

2019

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1.a.** La promoción y desarrollo de programas de carácter cultural, docente y educativo y cualquier actividad con fundamento en los principios de utilidad común y desarrollo integral de la persona bajo los ideales de libertad y evolución.
- 1.b.** La cooperación internacional para el desarrollo y el fomento de la solidaridad entre los pueblos.
- 1.c.** La promoción y la búsqueda constante de nuevas formas de participación ciudadana, institucional y empresarial en la vida pública, para desarrollar actuaciones de carácter cívico o social e interés general, dirigidas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y el desarrollo local en su más amplio sentido.
- 1.d.** Dotarse de una estructura capaz de generar, impulsar y coordinar iniciativas, proyectos y actividades de la comunidad para la propia comunidad, fomentando la promoción de la democracia, la responsabilidad social y el compromiso cívico. Estas acciones se ubicarán dentro del marco desarrollo humano y comunitario sostenible, la justicia social, el crecimiento personal, la defensa del medio ambiente y la difusión y promoción de la cultura y su patrimonio local.
- 1.e.** Impulsar procesos y coordinar entidades, instituciones, empresas y personas de la comunidad, para fomentar la implicación y participación tanto en la detección de necesidades como en la búsqueda de soluciones en asuntos comunes.
- 1.f.** Promover trabajos diagnósticos de la realidad en el ámbito de actuación de la Fundación, para plantear objetivos y planificar estrategias de trabajo.
- 1.g.** Promover y articular actividades de carácter social y cultural a través de distintos programas y acciones, facilitando un punto de encuentro para ofrecer, recibir y disfrutar de servicios culturales, lúdicos, sociales y educativos.
- 1.h.** Colaborar con la comunidad educativa de los centros de enseñanza para potenciar la educación en valores y promocionar la participación activa de los jóvenes.
- 1.i.** También podrán ser fines los relacionados con la realización de actuaciones para la mejora de la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social como pueden ser la juventud, las mujeres, las personas mayores, los discapacitados y los inmigrantes.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido: (Ver 15.1 Actividad de la entidad).

1.3 La fundación tiene su sede social en Betxí (Castellón), Avenida Primer de Maig, 23.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel: Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados: No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: En la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no existen datos o información relevante que, a juicio de los Administradores de la Fundación, lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. La fundación no ha realizado ningún cambio en estimaciones contables en el ejercicio que haya sido significativo.

d) Comparación de la información: El Balance y la Cuenta de Resultados del presente ejercicio está adaptada a las disposiciones del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y a la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del ICAC por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

e) Elementos recogidos en varias partidas: No existen elementos del balance recogidos en varias partidas.

f) Cambios en criterios contables: No ha habido cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

g) Corrección de errores: No ha habido corrección de errores en el presente ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1 Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son:

	2019	2018
Cuotas de asociados y afiliados	4.280,00	3.945,00
Aportaciones de usuarios	30.536,65	28.058,13
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	8.500,00	8.500,00
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al excedente del ejercicio	236.391,75	188.583,48
Ayudas monetarias	-36.574,22	-15.817,97
Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-293,80	-550,30
Aprovisionamientos	-32.767,30	-26.093,68
Otros ingresos de la actividad	446,00	3.183,72
Gastos de personal	-133.130,04	-128.232,95
Otros gastos de la actividad	-73.835,02	-57.074,94
Amortización del Inmovilizado	-3.538,34	-4.400,01
Ingresos financieros	0,00	0,66
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	-15,68	-101,14
TOTAL	0,00	0,00

3.2 No hay excedente del ejercicio y por tanto no es necesario decidir acerca de la aplicación del mismo. Tampoco lo hubo en el ejercicio anterior.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a) Inmovilizado intangible: El Inmovilizado Intangible de la Fundación está calificado de **inmovilizado no generador de flujos de efectivo**: ya que se posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Son activos según la definición de activo dada por el Plan General de Contabilidad en su artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- Cumplen los requisitos impuestos por el artículo 5º del mismo Marco Conceptual para el registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
- Son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen derechos legales o contractuales.

En concreto, la Fundación sólo contabiliza como activos intangibles los programas de ordenador y los gastos por la marca, los cuales son valorados inicialmente a su precio de adquisición. Las marcas están totalmente amortizadas en el presente ejercicio y las aplicaciones informáticas se amortizan al 25% anual.

Sólo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Hasta la fecha no se ha dado esta situación.

b) Inmovilizado material: El Inmovilizado Material de la Fundación está calificado de **inmovilizado no generador de flujos de efectivo**: ya que se posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Al coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia empresa se incorpora el coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y demás costes directa o indirectamente imputables, correspondientes al periodo de fabricación o construcción. El precio de adquisición incluirá obligatoriamente los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena y destinados a financiar la adquisición siempre que el periodo de montaje exceda del año. En caso de que el periodo de montaje no exceda del año los gastos financieros ocasionados se tratarán como gastos del ejercicio.

Las inmovilizaciones materiales se amortizan linealmente según su vida útil estimada, teniendo en cuenta la realización de turnos, en su caso. En concreto se han aplicado las siguientes bandas:

Descripción	% Anual
Construcciones	20%
Instalaciones	10 - 33,34%
Utilloje	33,34%
Mobiliario	10 - 25%
Equipos procesos información	25,00

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.

En el inmovilizado material no hay partidas valoradas por una cantidad fija.

c) Inversiones inmobiliarias: No es de aplicación.

d) Bienes del Patrimonio Histórico: No es de aplicación.

e) Arrendamientos: La Fundación tiene el local social de la Av. Primer de maig, 23-baix de Betxí en contrato de arrendamiento con un coste mensual de Base Imponible 200€ e IVA 42€. Y tiene varias parcelas rústicas en la situación de arrendamiento en precario, sin coste, sitas en Betxí, polígono 1, parcelas 257, 259, 261, 262, 263 y 264, en el marco del banco de tierras para el desarrollo del proyecto de agricultura social *Horta del Rajolar*.

f) Permutas: No es de aplicación.

g) Activos y pasivos financieros:

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los créditos que no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior al año que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan correcciones valorativas respecto al grupo de créditos comerciales al existir evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de circunstancias ocurridas después de su reconocimiento inicial y que ocasionan una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

No es de aplicación.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE

No es de aplicación.

PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros que figuran en las *Cuentas Anuales* y que incluyen todas las deudas y obligaciones de pago, tanto las comerciales como las no comerciales, a efectos de su valoración, se clasifican en la categoría *Pasivos financieros a coste amortizado*.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción y gastos financieros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

- Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

1. Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados. Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad o en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, según proceda, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

2. Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Existencias:

No es de aplicación.

j) Transacciones en moneda extranjera:

No es de aplicación.

j) Impuestos sobre beneficios:

La entidad por el impuesto de sociedades en el presente ejercicio está incluida en el régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo que tributa conforme a lo dispuesto en dicha disposición.

l) Ingresos y gastos:**1. Gastos:****1.1 Criterio general de reconocimiento:**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

1.2 Reglas de imputación temporal

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a)** Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- b)** Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3 Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4 Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 del presente apartado, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a)** Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b)** Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c)** Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d)** En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

m) Provisiones y contingencias:

No es de aplicación.

n) Subvenciones, donaciones y legados:**1. Reconocimiento:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad.

También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a)** Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

- b)** Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c)** Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

2. Valoración:

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio:

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a)** Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- b)** Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - b.1)** Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se aplicará este mismo criterio si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.
 - b.2)** Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro baja en balance.
 - b.3)** Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro baja en balance.
 - b.4)** Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - b.5)** Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

4. Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación:

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 de esta norma, en las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que a continuación se detallan se aplicarán los siguientes criterios.

4.1 Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado.

La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con los criterios incluidos en el apartado 3 de esta norma.

El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad que no sean separables del terreno cedido en uso se contabilizarán como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

4.2 Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado.

Si junto al terreno se cede una construcción el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la presente norma. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

4.3 Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido.

Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido se aplicará un tratamiento similar.

4.4 Servicios recibidos sin contraprestación.

La entidad reconocerá en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

o) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No es de aplicación.

p) Negocios conjuntos:

No es de aplicación.

q) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No es de aplicación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2019
PROPIEDAD MARCAS	2.235,00				2.235,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.517,80	0,00			9.517,80
TOTAL	11.752,80	0,00	0,00	0,00	11.752,80
AMORT. ACUM. INMOVILIZADO INTANGIBLE		DOTACIÓN	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD MARCAS	-2.235,00	00,00			-2.235,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	-9.469,95	-47,85			-9.517,80
TOTAL AMORT. ACUMULADA	-11.704,95	-47,85	00,00	00,00	-11.752,80
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO	47,85				0,00

INMOVILIZADO MATERIAL	31/12/2018	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2019
CONSTRUCCIONES	11.786,84	2.146,54			13.933,38
OTRAS INSTALACIONES	9.630,76				9.630,76
UTILLAJE	1.462,16				1.462,16
MOBILIARIO	19.817,81				19.817,81
EQUIPOS PROCESOS INFORMAC.	12.223,73				12.223,73
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500,00				0,00
TOTAL	56.421,30	2.146,54	0,00	0,00	57.067,84
AMORT. ACUM. INMOVILIZADO MATERIAL		DOTACIÓN	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	-7.679,59	-2.369,86			-10.049,45
OTRAS INSTALACIONES	-9.551,32	-123,72			-9.675,04
UTILLAJE	-884,34	-22,71			-907,05
MOBILIARIO	-19.179,07	-182,48			-19.361,55
EQUIPOS PROCESOS INFORMAC.	-11.917,90	-291,62			-12.209,52
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-375,08	-500,10			-875,18
TOTAL	-49.587,30	-3.490,49	00,00	00,00	-53.077,79
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	6.834,00				3.990,05

Correcciones valorativas por deterioro:

No es de aplicación.

Detalle de inversiones inmobiliarias:

No es de aplicación.

5.2 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No es de aplicación.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No es de aplicación.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

2019				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	1.761,30	32.157,18	31.313,79	2.604,69
TOTAL	1.761,30	32.157,18	31.313,79	2.604,69

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" es el siguiente:

2019				
	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Categorías								
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	675,00	675,00	0,00	0,00	92,46	92,46	767,46	767,46
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	675,00	675,00	0,00	0,00	92,46	92,46	767,46	767,46

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	2.604,69	1.761,30	2.604,69	1.761,30
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.604,69	1.761,30	2.604,69	1.761,30

Nota: no se incluyen Administraciones públicas ni tesorería.

EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:

No es de aplicación.

10. PASIVOS FINANCIEROS

La entidad no tiene instrumentos financieros a largo plazo en el pasivo del balance ni en este ejercicio ni en el pasado.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240,97	6.057,43	1.240,97	6.057,43
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240,97	6.057,43	1.240,97	6.057,43

Nota: no se incluyen Administraciones públicas ni tesorería.

Todas las deudas vencen en el ejercicio 2019. No hay deudas con garantía real.

11. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional asciende a la cantidad de 42.000,00 euros.

No ha habido aportaciones a la dotación fundacional en el presente ejercicio.

No existen desembolsos pendientes de aportación.

12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal desarrollado en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, mediante comunicación a la Administración tributaria de fecha 16/12/2003.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados 1.1, 1.2, 15, de esta memoria.

No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio. No se han aplicado incentivos fiscales en el presente ejercicio.

2. Otros tributos

La fundación ha tributado en concepto de tasas municipales y otros tributos 596,02€ en el presente ejercicio.

13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias":

	2019	2018
	Importe	Importe
Ayudas monetarias individuales	2.266,47	738,09
Ayudas monetarias a entidades	5.439,40	6.223,56
Ayudas monetarias de cooperación internacional	28.868,35	8.741,86
TOTAL	36.574,22	15.703,51

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias":

No es de aplicación.

Desglose de la partida 3.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

	2019	2018
	Importe	Importe
Gastos por colaboraciones	166,20	114,46
Gastos de patronato	127,60	550,30
TOTAL	293,80	664,76

Desglose de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

2019				
	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	18.103,52			
Otros aprovisionamientos	10.679,93			
Compras de materias primas	3.983,85			
Trabajos realizados por otras empresas	0,00			
TOTAL	26.093,68	0,00	0,00	0,00

Detalle de la partida 7 de la cuenta de resultados "Otros ingresos de la actividad":

	2019	2018
	Importe	Importe
Ingresos Extraordinarios	446,00	3.183,72
TOTAL	446,00	3.183,72

Desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	2019	2018
	Importe	Importe
Sueldos y salarios	104.368,65	99.551,51
S.S. a cargo de la empresa	26.338,95	26.739,37
Dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Otras cargas sociales	2.422,44	1.942,07
TOTAL	133.130,04	128.232,95

Desglose de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad":

	2019	2018
	Importe	Importe
Arrendamiento y canones	3.454,95	3.303,71
Reparaciones y conservación	1.859,66	2.199,71
Servicios de profesionales independientes	53.083,79	36.999,27
Transportes	1.442,83	655,66
Primas de seguros	1.177,83	1.267,45
Viajes y dietas	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	846,48	733,73
Publicidad y propaganda	1.725,55	805,78
Suministros	3.123,86	3.217,57
Telefonía	893,77	1.140,05
Otros servicios	0,00	0,00
Suscripciones a asociaciones	1.041,11	980,00
Suscripciones a publicaciones	75,00	75,00
Desplazamientos y dietas	2.402,07	2.847,15
Correos, mensajerías, etc	156,10	220,10
Agua consumo humano	189,18	151,06
Formación	228,00	225,00
Otros servicios del local social	312,24	312,24
Otros gastos	1.179,75	1.246,05
Otros tributos	596,02	576,35
Ajustes Imposición indirecta	25,83	29,06
Gastos extraordinarios	15,68	101,14
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	21,00	90,00
TOTAL	73.850,70	63.784,09

Los Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados ascienden a la cantidad de 34.816,65€ en el presente ejercicio, habiendo ascendido en el 2018 a 32.003.13€. Los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones en el presente ejercicio ascienden a la cantidad de 8.500,00€. No han habido ingresos distintos de los de la actividad propia. No han habido permutas de bienes no monetarios ni de servicios.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2018	AJUNTAMENT DE VILA-REAL	Explotación	22.812,20	1.021,07	21.791,13	0,00
2019	EDUCACIÓ DESENVOLUPAMENT	Explotación	39.650,80	0,00	39.650,80	0,00
2018	EDUCACIÓ DESENVOLUPAMENT	Explotación	122.845,53	30.961,73	20.545,36	71.338,44
2019	AJUNTAMENT DE BETXÍ	Explotación	13.100,00	0,00	13.100,00	0,00
2019	DIPUTACIÓ CS	Explotación	23.992,50	0,00	23.992,50	0,00
2019	GVA	Explotación	20.163,39	0,00	20.163,39	0,00
2019	CONSELLERIA ECONOMIA	Explotación	9.513,23	0,00	9.513,23	0,00
2018	GVA SERVEF	Explotación	18.544,68	3.373,11	9.272,34	5.899,23
TOTAL ENTIDADES PÚBLICAS					158.028,75	77.237,67

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2015	LA CAIXA	Explotación	23.300,00	22.159,28	883,04	257,68
2016	BANKIA	Explotación	3.000,00	2.931,81	45,45	22,74
2019	CARTONAJES LA PLANA	Explotación	108.000,00	0,00	57.741,45	50.258,55
2019	PAVIMBE	Explotación	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2018	CARTONAJES LA PLANA	Explotación	108.000,00	82.806,94	25.193,06	0,00
TOTAL ENTIDADES PRIVADAS					86.863,00	50.538,97

TOTAL ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS					244.891,75	127.776,64
--	--	--	--	--	-------------------	-------------------

Análisis de las partidas de balance:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas (Devoluciones)	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones	154.320,30	80.946,12	0,00	158.028,75	77.237,67
Donaciones	26.401,97	111.000,00	0,00	86.863,00	50.538,97
Legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	180.722,27	191.946,12	0,00	244.891,75	127.776,64

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas por la Fundación Novessendes para el desarrollo de sus fines fundacionales en el ejercicio 2019 se agrupan en cinco áreas o programas estratégicos:

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2. INFANCIA Y JUVENTUD.
3. HORTA DEL RAJOLAR: AGRICULTURA ECOLÓGICA.
4. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
5. PROGRAMA GENERAL.

> ACTIVIDAD N°1

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Participación ciudadana		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Betxí y comarca		
Descripción detallada de la actividad			
<p>Como fundación cívica, trabajamos en la mejora de la participación de los vecinos y vecinas de Betxí en asuntos comunitarios de interés general, fomentando el asociacionismo y la cultura de la transparencia en las entidades. Para ello hemos impulsado y coordinado iniciativas de la comunidad para la propia comunidad, fomentando la participación ciudadana, la cooperación interasociativa y mejorando las capacidades de las entidades para desarrollar sus propios proyectos y las actividades derivadas.</p> <p>En nuestro programa de participación durante el año 2019 hemos desarrollado distintas actividades:</p> <p>CENTRO CÍVICO: El centro cívico de Novessendes es un recurso que ofrecemos para mejorar la capacidad de los grupos ciudadanos en el desarrollo de sus proyectos asociativos. Por una parte, hemos cedido el espacio para que las asociaciones realicen sus actividades, 15 entidades y grupos ciudadanos han utilizado el centro cívico, y se han realizado más de 29 actividades socioculturales, reuniones, charlas, talleres, etc, con un total de 435 sesiones de las actividades y 4.509 personas beneficiarias. Por otra, hemos asesorado a las entidades y grupos ciudadanos sobre temas de gestión asociativa y realización de proyectos con el objeto de fortalecer las organizaciones de la sociedad civil y facilitar su participación ciudadana.</p> <p>PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: Somos entidad de voluntariado y este año hemos gestionado voluntariado para proyectos de la entidad, principalmente voluntariado ambiental dentro de l’Horta del Rajolar, y voluntariado educativo dentro de los proyectos de ocio educativo infantil “Eplais” y el proyecto “Transformant el nostre món, canviem les regles del joc amb l’Economia del Bé Comú”, un total de 6 personas voluntàries que han dedicado más de 400 horas. Del mismo modo hemos canalizado la necesidad de distintas entidades en cuanto a la gestión del voluntariado, este año hemos gestionado el voluntariado de la “Associació Betxí Art Compromés-BAC” en las tareas realizadas en la pintada de murales, un total de 19 personas que han dedicado más de 530 horas a este proyecto.</p> <p>ACTIVEM BETXÍ: Se han convocado, junto con el Ayuntamiento de Betxí, las ayudas económicas para apoyar propuestas ciudadanas y de asociaciones que abordan necesidades y oportunidades de la comunidad para mejorar el entorno más cercano. Este año se han apoyado 8 proyectos, destinando un total de casi 8.000€, y se ha realizado el seguimiento de las iniciativas, dando asesoramiento técnico a las personas y entidades beneficiarias para ayudarlas a desarrollar sus proyectos, fomentando el aprendizaje derivado del proceso para fortalecer la participación ciudadana. Concluyendo con un acto abierto a la ciudadanía, donde se han presentado los proyectos beneficiarios, y donde se han compartido las vivencia, dificultades y experiencias que se han vivido en el desarrollo de los proyectos.</p> <p>TRANSPARENCIA: Durante 2019 se ha adaptado y actualizado el apartado de transparencia de la web www.novessendes.org a la legislación vigente, de esta forma fomentamos la cultura de la transparencia de la entidad y facilitamos la comunicación y la obtención de información a la ciudadanía.</p>			

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	870,5	849
Personal con contrato de servicios	2	3	45	77
Personal voluntario	7	19	300	530

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	1.200	4.509	Incluye tanto los activistas de las entidades que se vinculen a todas las actividades que se organicen, como los usuarios de las mismas, así como toda aquella población que indirectamente se ve afectada, y asumimos un cierto impacto fuera del municipio también.
Personas jurídicas	20	18	Entidades sociales (AFIMREB, BAC, EBC, Swing i Au, Fons Valencià per la Solidaritat, Casa de Joventut l'Espurna, Associació d'Esplais de Castelló), grupos ciudadanos que han realizado actividades (biodanza, ioga, meditación, grupo de debate, poesía, exposición pintura, taller educación emocional, taller familias) y administraciones públicas (Ayuntamiento de Betxí, Diputación de Castellón, GVA) con las que hemos colaboramos y han utilizado el centro cívico.

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
1. Ofrecer vías de participación social y desarrollo comunitario, enriqueciendo la vida socio-cultural de Betxí y abordar toda una serie de necesidades emergentes de la comunidad.	- Nº de procesos colectivos de participación (comisiones, grupos...).	3	3
	- Nº de actividades en Centro Cívico	20	29
	- Nº de proyectos financiados ACTIVEM BETXÍ.	6	8
2. Canalizar las necesidades de entidades y voluntarios y activar programas de voluntariado educativo, social y ambiental.	- Nº de nuevos voluntarios registrados.	5	3
	- Nº Entidades con voluntarios gestionados por la fundación.	3	1
3. Fomento de la cultura de la transparencia dentro de la entidad.	- Apartado de transparencia dentro de la web adaptado a la legislación vigente sobre transparencia.	Si	Si

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto/ Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	8.000,00	7.591,40
Compensación gastos voluntariado o patronato	50,00	39,15
Compras y aprovisionamiento	162,00	136,44
Gastos de personal asalariado	13.313,48	12.706,12
Servicios profesionales y de colaboración	2.150,00	3.085,22
Desplazamientos, dietas, etc.	0,00	88,41
Suscripciones, redes asociativas.	21,00	75,00
Publicidad, propaganda y RRPP.	0,00	37,51
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	7.129,55	5.046,11
Tributos	66,00	64,25
Amortización del inmovilizado	182,48	258,90
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	0,00
TOTAL	31.074,51	29.128,51

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y prestación de servicios de las actividades propias.	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	0,00	0,00
Subvenciones del sector público.	8.000,00	13.513,23
Aportaciones privadas.	0,00	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	0,00
Trasposos al resultado del ejercicio.	182,48	258,90
TOTAL	8.182,48	13.772,13

> ACTIVIDAD N°2

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Educación en Valores, centros educativos y tiempo libre		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Betxí, provincia de Castelló		
Descripción detallada de la actividad			
<p>En este programa trabajamos por la promoción de una ciudadanía activa, con una visión de los jóvenes, de las niñas y niños como personas con derechos y responsabilidades capaces de analizar, decidir y participar/actuar en los aspectos sociales que los afectan, y con capacidad de colaborar en la construcción de la sociedad en la que viven. Por ello en las actividades desarrolladas durante 2019 nos enfocamos a su protagonismo activo, para que aprendan descubriendo por sí mismos el valor de la participación, con la aportación de todos para construir sus entornos sociales en los que han de convivir. Los 4 proyectos que hemos desarrollado este año han sido los siguientes:</p> <p>1. Educación en Valores: Horta del Rajolar:</p> <p>a) PAC: Este año hemos continuado con el convenio de colaboración con el IES Betxí para el Programa de Aula Compartida. Ello nos ha permitido trabajar durante el primer semestre del año, correspondiente al curso 2018-2019, con un total de 7 alumnos del instituto incorporados al programa, mediante el que han aprendido competencias personales y se han formado en las tareas de la explotación agroecológica del proyecto Horta del Rajolar. Hemos realizado 24 sesiones de educación emocional con la intervención de una especialista de Famiyoguis y 25 sesiones de actividades en el huerto.</p> <p>b) Visitas guiadas al Huerto: Durante el curso escolar, hemos ofrecido a los colegios e institutos con los que hemos podido mantener contacto, recorridos para mostrarles in situ el proyecto de Horta del Rajolar, donde el alumnado ha tenido la oportunidad de conocer la biodiversidad y la importancia de la agricultura ecológica en el sistema alimentario. Este año se han realizado un total de 6 visitas entre varios grupos del CEIP Cervantes-Dualde y el IES Betxí.</p> <p>c) Educación en Valores: Hemos desarrollado acciones y programas transversales educativos que han favorecido la colaboración entre la educación formal y la no formal, potenciando la consecución de valores éticos y morales necesarios para desarrollar una ciudadanía comprometida con el entorno.</p> <p>2. Esplai "Juga el dissabte!": es un proyecto educativo que llevamos implementando varios años, donde nuestro objetivo es educar a niños, niñas y sus familias para ser ciudadanos activos y aprender valores. Para ello, organizamos actividades los sábados por la mañana de 10:00h a 13:00h, a lo largo del curso lectivo, dirigidas a menores comprendidos entre las edades de 6 a 12 años. Mediante el juego, el diálogo, la creatividad, la aventura, la imaginación, y el aprendizaje compartido, conseguimos despertar en nuestros menores la motivación por los valores. También hemos realizado 3 encuentros con las familias en los que estas han participado en las actividades junto a sus hijos e hijas y han visto el funcionamiento del esplai y de sus dinámicas.</p> <p>3. Associació juvenil l'Espurna de Betxí: Este año retomamos el contacto con la asociación juvenil Espurna con la finalidad de ofrecer soporte y recursos para el desarrollo de las actividades elegidas por y para la juventud local. Las actividades se han desarrollado durante las tardes de los lunes del último trimestre de 2019, con un total de 10 sesiones desarrolladas.</p> <p>4. Yoga: Hemos realizado talleres para diversos grupos como son: niños y niñas de entre 6 y 12 años, adolescentes y yoga en familia para padres y madres con hijos/as hasta 5 años. Con estas actividades, realizadas en el centro cívico de Novessendes, hemos contribuido a una educación integral haciendo uso de los recursos actitudinales/relacionales y psicofísicos del sistema del yoga. Así, hemos trabajado la relación con el entorno social y natural, la relación intrapersonal con uno mismo, mediante el uso de técnicas del yoga y recursos psicofísicos como la postura, las técnicas de respiración, la relajación, la concentración y la meditación mindfulness.</p>			

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	787,25	1.302
Personal con contrato de servicios	1	3	170	178
Personal voluntario	3	1	75	30

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	210	220	Alumnos, profesores y padres del C.P.Cervantes-Dualde de Betxí e IES-Betxí, Esplai y destinatarios/as talleres en centro cívico.
Personas jurídicas	4	4	IES-Betxí, C.P. Cervantes-Dualde, su AMPA, Escola de Cases de Joventut C.V.

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollar conocimientos sobre agricultura ecológica programando actividades en las que se utilizan los recursos naturales.	- Nº de actividades programadas en el huerto.	20	25
Promover el desarrollo de acciones y programas educativos.	- Nº de cursos que intervienen.	2	1
Establecer acciones de divulgación y sensibilización.	- Nº de visitas guiadas.	3	6
Educar en la participación mediante actividades de ocio y tiempo libre estructuradas para niños y niñas.	- Nº de sesiones de Juga el Dissabte. - Nº de campamentos y encuentros.	24 3	24 3
Desarrollar la práctica habitual de yoga a través de sesiones periódicas.	- Nº de talleres de yoga de Infancia, Juventud y Familia.	20	155

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto/ Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	0,00	
Compensación gastos voluntariado o patronato	131,90	
Compras y aprovisionamiento	1.150,00	198,26
Gastos de personal asalariado	11.114,22	19.491,95
Servicios profesionales y de colaboración	4.100,00	4.461,00
Desplazamientos, dietas, etc.	400,00	112,09
Suscripciones, redes asociativas.	0,00	
Publicidad, propaganda y RRPP.	125,00	30,25
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	300,00	
Tributos.	0,00	
Amortización del inmovilizado.	0,00	
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	
TOTAL	17.321,12	24.293,55

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y prestación de servicios de las actividades propias.	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	0,00	0,00
Subvenciones del sector público.	2.400,00	4.616,91
Aportaciones privadas.	0,00	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	0,00
Traspasos al resultado del ejercicio.	0,00	0,00
TOTAL	2.400,00	4.616,91

> ACTIVIDAD N°3

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Horta del Rajolar: Proyecto de Agricultura Social		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Betxí		
Descripción detallada de la actividad			
<p>Con esta actividad estamos desarrollando un proyecto de agroecología basado en un modelo de economía social y los valores de la Economía del Bien Común (EBC): dignidad humana, solidaridad y justicia social, sostenibilidad ecológica, transparencia y participación democrática. Durante el año 2019 hemos trabajado en las siguientes estrategias:</p> <p>I. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS CON CRITERIOS DE AGROECOLOGIA. Se basa en el cultivo y distribución de cajitas de hortalizas. Hemos ampliado el número de usuarios/as consumidoras mediante el sistema de compromisos anuales y fidelizado la mayoría de las que ya teníamos, siguiendo criterios de transparencia y participación a través de una encuesta de nivel de satisfacción, la publicación y explicación de los resultados, y las modificaciones en la producción que las personas usuarias más han demandado dentro de nuestras posibilidades.</p> <p>II. PLAN DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD. Se han estudiado diferentes medidas para la mejora de la productividad a distintos niveles, mejorando el sistema productivo de la finca, con nuevas variedades de hortalizas y el proceso de preparación de las cajas. También se ha empezado un plan para mejorar las medidas higiénico-sanitarias de las instalaciones.</p> <p>III. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL. Se han realizado tres proyectos con la intención de mejorar ambientalmente l’Horta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de compostaje: en colaboración con la Universitat d’Elx, estamos desarrollando actualmente un proyecto de mejora del compostaje en fincas productoras, con el objetivo de optimizar el reaprovechamiento de los restos que se derivan del cultivo de hortalizas y plantas aromáticas en la propia finca, para la fertilización del suelo. • Proyecto abejas solitarias: nuestra huerta acoge actualmente un proyecto de la Granja de Bitxos, para aumentar la presencia en el huerto de las abejas solitarias a través de la instalación y monitorización de tres refugios para estas abejas, muy beneficiosas para la polinización y el equilibrio del agrosistema. • Proyecto de innovación: hemos realizado un gran proyecto de innovación para la agricultura ecológica, financiado por la Generalitat Valenciana, para mejorar la biodiversidad del huerto a través de la instalación de refugios para fauna, la plantación de flora auxiliar y la reproducción y caracterización de variedades de hortalizas autóctonas, mejor adaptadas a nuestro clima y terreno. Las semillas de las variedades autóctonas que se han conseguido se han puesto a disposición de los agricultores a través del banco de semillas de la Generalitat Valenciana. <p>IV. VIVERO DE AGRICULTORES. AGRICULTOR-TUTOR. Acción vinculada al Banco de Tierras, cuya finalidad es facilitar el acceso al empleo en el campo de la agricultura ecológica, recuperando parcelas en desuso. Actualmente, tenemos un agricultor en el Vivero, al que se le proporciona terreno, agua de la acequia, insumos, formación y el canal de comercialización, formando parte de nuestro proyecto colaborativo, basado en los principios de la EBC. Tres personas han realizado el curso de agricultor-tutor, promovido por la Generalitat Valenciana, una formación práctica en agroecología que tutoriza nuestro técnico en l’Horta del Rajolar, adquiriendo habilidades en el cultivo de hortalizas con nuestros agricultores.</p> <p>V. ACCIONES DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS DE PROXIMIDAD. Hemos promocionado el canal de comercialización HORTA DEL RAJOLAR, a través de la asistencia a ferias y jornadas técnicas. Así mismo, hemos realizado diferentes acciones para sensibilizar a los futuros consumidores en las excelencias del producto de proximidad y promocionar el consumo local mediante fórmulas innovadoras. Se ha realizado la tercera edición de la Jornada de puertas abiertas de l’Horta del Rajolar, con unas visitas guiadas, degustación de productos y charlas de expertos en agroecología. También hemos colaborado con el ayuntamiento de Betxí para la realización del concurso de degustación de tomates en su primera edición. Por otra parte, hemos llevado a cabo una iniciativa de colaboración con restaurantes del interior de la provincia de Castelló para promocionar el consumo de producto de proximidad, consistente en la elaboración de un recetario y la producción de videos de demostración con el uso de los productos de Horta del Rajolar.</p> <p>VI. COLABORACIÓN EN REDES DE AGRICULTURA ECOLÓGICA. Se ha conseguido la certificación oficial de Agricultura Ecológica expedida por el CAEV, y se han iniciado los trámites para inscribirse como “empresa” comercializadora de productos ecológicos. Hemos participado en ocho ferias, jornadas y encuentros de la provincia, con otras entidades y movimientos asociativos que trabajan por la agroecología, la custodia del territorio, el consumo responsable y de proximidad, como la Xarxa d’Agroecologia de Castelló, Sobirania Alimentària del PV, Avinença.</p>			

VII. JORNADA PROFESIONAL "GASTRONOMIA I TERRITORI" En el mes de octubre realizamos esta jornada de cooperación empresarial con 17 entidades productoras y elaboradoras del interior de la provincia de Castelló, consistente en actividades de formación, debate, networking, presentación de recetario y degustación, que se realizó en Pou de Beca (La Vall d'Alba), en colaboración con el centro CEDES de la Diputación de Castelló y en el que participaron 30 personas. Conseguimos generar conocimiento compartido entre productores y elaboradores del área rural, analizando las posibilidades de crear una red de comercialización para acercar al consumidor final los productos del interior de la provincia y ofrecer la oportunidad de que otros productores ecológicos se sumen a la iniciativa.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	7	7	4.391,75	3.770
Personal con contrato de servicios	4	7	172	225
Personal voluntario	1	2	80	170

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	150	210	Consumidores de hortalizas, voluntarios y visitantes en Jornada puertas abiertas.
Personas jurídicas	10	33	Xarxa d'Agroecologia de Castelló, Sobirania Alimentària del PV, Avinença, Ayto.de Betxí, Comunitat de Regants de Betxí, Conselleria d'Agricultura de la Generalitat Valenciana, Universitat de València, Universitat Miguel Hernández d'Elx, La Granja de Bitxos, Centro CEDES de la Diputación de Castelló, ó restaurantes colaboradores (Rte. Casa dels Capellans, Rte. Farga, Tasca Jovi, Rte. La Carrasca, Rte. 5 Sabors y Rte. Pou de Beca.) y 17 pequeños productores y elaboradores de productos de proximidad del interior de la provincia e Castelló.

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Optimizar los procesos de producción y comercialización.	- Plan de mejora de productividad.	1	1
	- Plan de mejora ambiental: • Proyectos de mejora de la biodiversidad. • Proyectos de recuperación de residuos.	1	2 1
Consolidación de vivero de Agricultores.	- Personas participantes en Programa Agricultor-Tutor.	2	3
Aumento de visibilidad y participación en redes.	- Acciones de promoción de agricultura de proximidad.	4	3
	- Número de reuniones, ferias, encuentros...	8	8

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto/ Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	0,00	114,47
Compensación gastos voluntariado o patronato	131,90	16,40
Compras y aprovisionamiento	22.889,74	26.106,70
Gastos de personal asalariado	61.367,65	56.422,80
Servicios profesionales y de colaboración	873,20	7.859,03
Desplazamientos, dietas, etc.	1.500,00	724,67
Suscripciones, redes asociativas.	0,00	60,91
Publicidad, propaganda y RRPP.	1.900,00	692,21
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	2.381,61	3.477,37
Tributos.	896,00	242,62
Amortización del inmovilizado.	3.054,10	3.125,65
Adquisición Activo inmovilizado	1.000,00	2.146,54
TOTAL	95.994,20	100.989,37

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y prestación de servicios de las actividades propias.	30.000,00	30.536,65
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	0,00	0,00
Subvenciones del sector público.	10.000,00	31.556,28
Aportaciones privadas.	0,00	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	1,21
Traspasos al resultado del ejercicio.	3.054,10	3.125,65
TOTAL	43.054,10	65.219,79

> ACTIVIDAD N°4

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Educación para la Ciudadanía Global y Cooperación internacional al Desarrollo		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Nicaragua y Comunitat Valenciana		
Descripción detallada de la actividad			
<p>Proyecto 1 -Transformando nuestro mundo, cambiemos las reglas del juego con la Economía del Bien Común. Programa educativo de Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) de dos años de duración, dirigido a cuarto curso de la ESO, en el que promovemos un modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible, a través del fomento de comportamientos responsables en la solidaridad, la justa distribución de la riqueza, el consumo ético y ecológico, el comercio justo, las finanzas éticas y una cultura general de respeto y tolerancia a las personas, la equidad de género y el racional aprovechamiento de los recursos y el respeto por el medioambiente. El programa se basa en los resultados obtenidos y en las necesidades observadas de un proyecto anterior que finalizamos en el 2017, llamado "ODS más cerca gracias a la EBC". En ese proyecto se establecieron sinergias entre el modelo EBC iniciado por Christian Felber con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objeto de desencadenar en compromisos concretos y urgentes para su puesta en práctica en la Comunidad Valenciana.</p> <p>Este programa lo hemos iniciado en abril de 2019 e integra dos fases:</p> <p>FASE I: en la que hemos desarrollado la propuesta didáctica conjuntamente con un centro educativo de secundaria que va a servir como experiencia piloto a través de un proceso de investigación-acción participativa. Hemos implicado a la administración local, padres y madres, alumnos y profesorado, en la construcción de una propuesta para la formulación de esa Pedagogía para el Bien Común. Durante el primer trimestre del curso escolar 2019-2020, en los grupos de cuarto de la ESO del IES Betxí, se han realizado acciones para desarrollar materiales educativos para el currículo de secundaria y se ha llevado a cabo una primera formación al profesorado, dotándoles de recursos y estrategias para poder ser agentes multiplicadores del proyecto. La intervención en este centro como centro piloto, nos ha permitido realizar talleres con los alumnos, preparando la experiencia para que en el segundo año llegue el alcance de 10 centros de toda la Comunidad Valenciana.</p> <p>FASE II: en esta fase (a partir del curso 2020-2021) ya tendremos una propuesta pedagógica contrastada y unos recursos didácticos accesibles al resto de los 10 centros educativos de secundaria participantes. Formaremos a un equipo de monitores que realizarán talleres demostración en los IES, con el objeto que los docentes integren la práctica y puedan observarla en su medio educativo para poder reproducirla posteriormente. En esta fase se prevé otro curso de formación al profesorado, ya que pensamos que en este punto del proceso podremos llegar a despertar interés en más docentes para integrarse en la red. En esta fase se realizarán actividades complementarias como son la liga de debate intercentros, concurso de vídeos y concurso de creación de emprendimiento social. Estas actividades comunicaran a los centros educativos con el exterior, abriéndose a la comunidad, consolidando lo aprendido en un proceso creador. Los alumnos se convertirán en agentes sensibilizadores.</p> <p>Los resultados concretos obtenidos durante el año 2019 han sido la ejecución con éxito de las siguientes actividades programadas para el inicio del curso académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso formación profesorado, donde el profesorado de la fase piloto se formó para llevar a cabo las intervenciones específicas del programa. • Talleres introductorios para familias, con la participación de un total de 38 miembros de las familias del alumnado de cuarto de la ESO, para conocer qué es la EBC y el proyecto desarrollado en el IES Betxí. • Reuniones de coordinación con el equipo directivo de centro y claustro, para informar y coordinar la ejecución. • Desarrollo y testeo de la programación didáctica en grupo experimental de alumnado. • Durante las Jornadas Educativas EduBetxí, "De baix a dalt", el vicedirector del IES Betxí presentó el programa. 			

Proyecto 2 – Por unas Instituciones libres de banca armada: profundizando en la sensibilización e incidencia política en la Comunidad Valenciana.

La presente actuación se inspira en la Campaña Banca Armada iniciada en Cataluña, nutriéndose de su experiencia y conocimientos adquiridos desde el año 2006. De hecho, a partir del 2017 y en la presente actuación se pretende seguir reforzando las acciones de esta campaña en la Comunidad Valenciana por medio de la cooperación entre dos entidades; Setem CV y F.Novessendes, con el soporte externo del Centre Delàs d'Estudis per la Pau.

Este proyecto es una continuación del proyecto del 2018, finalizado el 4 de marzo de 2019. En esta segunda fase, iniciada en abril de 2019 y prevista finalizar en el 2020, nos hemos planteado incrementar la consciencia crítica sobre la relación individual, organizacional e institucional con la banca que financia la industria armamentista y generar un entorno propicio a nivel de la Comunidad Valenciana para unos cambios en las prácticas bancarias de la ciudadanía y en las políticas de las administraciones públicas, en coherencia con la cultura de paz y la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante el 2019 hemos trabajado sobre tres ejes; 1) investigación i divulgación, 2) sensibilización y movilización social, y 3) incidencia política para la transformación social. Los resultados conseguidos han sido los siguientes:

- Se ha actualizado y divulgado la base de datos sobre “Banca Armada” disponible on-line, en valenciano, castellano e inglés. Por otro lado se ha publicado el manual “De la Banca Armada a la Banca Ética; Diez claves para pasarse a las finanzas éticas.” En diciembre se realizó un acto de presentación del manual en Ca Revolta (València), con gran asistencia de público.
- Se ha sensibilizado y movilizado a la ciudadanía mediante la realización de un corto audiovisual con la participación del voluntariado, filmando la realización de una performance en las calles: ¿Qué pasaría si te ofrecieran apoyar el negocio de la guerra? Un céntimo por una bala. Se completaron estas acciones de sensibilización con una campaña de muppings publicitarios en el centro de Valencia, que despertaron polémica, especialmente en el sector empresarial bancario. Por otra parte, durante el año hemos realizado diversos talleres y conferencias para estudiantes en la UV, UPV, UJI e IES Ribalta de Castellón. También hemos realizado charlas- taller y participación en ferias del comercio justo como la de Valencia, Alzira y Xirivella.
- Se ha aumentado la interlocución con actores políticos y técnicos de las instituciones públicas valencianas:
 - Consolidando la incidencia en la GVA con la presentación de una moción en las Cortes valencianas para reducir paulatinamente el trabajo con los bancos que colaboran con el negocio de la guerra y encaminar la transición hacia las finanzas éticas, especialmente en el área de cooperación. También conseguimos que en el pliego de condiciones para el contrato de servicios de operaciones de crédito y servicios financieros de la GV y el sector público valenciano, se añadieran ciertas cláusulas sociales relativas a criterios éticos.
 - Realizando incidencia en las Administraciones municipales con la presentación de propuesta de moción a los representantes de los Ayuntamientos de Sagunt, Xirivella, Alzira y Castellón, con el objetivo de contemplar alternativas de financiación de los ayuntamientos para una transición hacia las finanzas éticas.
 - Realizando también incidencia en los Consejos Sociales de Universidad, con la presentación de la campaña Banca Armada en la CV y la realización de acciones en el ámbito universitario. Hemos trabajado en la UJI y en la UPV a ese nivel. Para el 2020 se tiene programado reuniones con los consejos sociales de otras universidades valencianas.

Proyecto 3 -Programa Vamos a Estudiar 2019, Nicaragua: Educando por una vida digna a niñas y niños trabajadores del municipio de El Viejo.

En el año 2019 el programa VAMOS A ESTUDIAR ha seguido dando apoyo a las niñas, niños y adolescentes en un rango de edades entre ocho y trece años, quienes iniciaron el proyecto en el 2017 y que anteriormente se encontraban en riesgo social, en la calle, realizando trabajo infantil informal. Nuestro objetivo es que reciban en las escuelas públicas la educación a lo largo de todo su ciclo, y que ello suponga la oportunidad para en un futuro disfrutar de una vida digna. Las actividades realizadas a lo largo del año comprenden la dotación de los medios materiales necesarios para asistir a los centros educativos y desarrollar los estudios, visitas sistemáticas de seguimiento a las casas y a las escuelas donde estudian, encuentros periódicos con los estudiantes y sus familiares, así como un plan de formación a padres, madres o tutores, además de actividades recreativas para los estudiantes.

El programa se desarrolla bajo la dirección de la administración de la Casa Hogar Fuente de Vida, y también se ha contratado los servicios de una trabajadora social, lo cual ha permitido el control y apoyo de las actividades realizadas, consiguiendo la coordinación con los maestros para la supervisión de su desempeño, el avance académico, su comportamiento, la puntualidad y su relación con docentes y alumnos. Además de facilitar los estudios, el proyecto incide en la capacitación complementaria tanto de estudiantes como de sus familias, transmitiendo habilidades para el desarrollo de sus funciones, fomentando su autoestima, el sano vivir, valores cívicos y el compromiso comunitario. Los encuentros periódicos se han celebrado en el local de Fuente de Vida en el casco urbano de El Viejo, donde funcionó en sus primeros años la Casa Hogar.

Adicionalmente, después de un diagnóstico socioeconómico sobre los medios de vida de las familias, este año se ha puesto en marcha una iniciativa para ayudar a un grupo seleccionado de ellas, empoderándolas en el buen uso de los recursos y la importancia de poner en práctica principios básicos de administración de la economía doméstica, para poder mejorar las labores que desempeñan y con ello su situación económica, basada en el trabajo informal (venta ambulante, elaboración y venta de alimentos, recolección de material reciclable, etc.). El apoyo ha consistido en una dotación de medios de trabajo y asesoría, seguimiento y evaluación del núcleo familiar con carácter integral. Además esta estrategia constituye también un estímulo y un factor de motivación para el resto de las familias participantes en el proyecto general, así como para los estudiantes.

También, al igual que en años anteriores, se ha seguido con el programa de becas, realizando entrega de apoyos únicos para 7 estudiantes pertenecientes a tres familias de Managua y una de El Viejo.

Finalmente, también se han realizado las inversiones previstas en el centro Villa Augusta y en la Casa Hogar, ambos gestionados por la contraparte local Fundación Fuente de Vida, como contribución a su estrategia de sostenibilidad, permitiéndoles además colaborar con otras organizaciones sociales del municipio de El Viejo y facilitando desarrollar actividades con las comunidades del entorno.

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.673,10	1.915
Personal con contrato de servicios	16	9	1.007	894
Personal voluntario	19	10	75	42

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas	2.223	2.110	<p>Proyecto 1: 74 alumnos de 4º de la ESO del IES-Betxí y 3 profesores del centro reciben formación. Además de realizar contactos informativos con 24 miembros de equipos directivos de seis centros de la C.V.</p> <p>Proyecto 2: 220 personas en sensibilización directa de la población general y sociedad civil. 1400 personas reciben el boletín online. 303 estudiantes de universidades e Instituto</p> <p>Proyecto 3: 48 menores y sus respectivos tutores; 27 familias en escuela de padres; 4 familias en apoyo a sus medios de vida y trabajo; 7 estudiantes con beca de apoyo.</p>
Personas jurídicas	27	35	<p>Proyecto 1: IES-Betxí y AMPA.</p> <p>Proyecto 2: 3 universidades, IES Fco.Ribalta, 8 organizaciones de la sociedad civil; 6 partidos políticos y 5 grupos parlamentarios de la Generalitat Valenciana y de ayuntamientos del territorio, la GVA, les Corts Valencianes, 4 Ayuntamientos.</p> <p>Proyecto 3: Contraparte local, grupos de apoyo en Managua, el Minist.de la Familia y centros educativos del proyecto en El Viejo, Nicaragua.</p>

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
<p>Proyecto 1: Trabajar en un centro piloto de educación secundaria para desarrollar el programa y promover entre los miembros de la comunidad educativa la conciencia crítica y la participación para el fomento de un desarrollo sostenible tomando como herramienta la Educación para Bien Común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al finalizar el proyecto, un 40 % del profesorado participante implanta el proyecto en el aula. - Al finalizar el proyecto, un 30 % del alumnado se ha movilizado en la defensa de una "economía con rostro humano" participando voluntariamente en la organización y ejecución de la actividad programada en el centro para dar a conocer la EBC y su contribución a los ODS. - Al finalizar el proyecto, un 30 % del profesorado se ha movilizado en la promoción de una "economía con rostro humano", participando voluntariamente en la organización y ejecución de una actividad programada en el centro para dar a conocer la EBC. 	<p>8 docentes</p> <p>75 alumnos</p> <p>5 actividades</p>	<p>Proyecto no finalizado</p>
<p>Proyecto 2: Sensibilizar a la ciudadanía valenciana, y en concreto de la comunidad universitaria y las administraciones públicas valencianas, sobre los vínculos de los bancos con la industria armamentista, con la finalidad de promover acciones individuales y de gobierno transformadoras y coherentes con el fomento de una cultura de paz y un desarrollo humano sostenible en línea con la agenda 2030 de los ODS y el IV Pla Director de Cooperació Valenciana 2017-2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 60% de la población beneficiaria del proyecto ha mejorado su comprensión de los vínculos entre banca armada, industria militar, conflictos armados y vulneraciones de derechos humanos. - N° de acciones de sensibilización para público general. - N° de acciones de sensibilización para administraciones públicas. - N° de organizaciones participantes en las acciones de sensibilización del proyecto. - N° de participantes en las diferentes acciones. 	<p>60%</p> <p>6</p> <p>4</p> <p>8</p> <p>1.500</p>	<p>Pendiente evaluación ex-post</p> <p>9</p> <p>8</p> <p>11</p> <p>1.923</p>
<p>Proyecto 3: Ofrecer una posibilidad de superación personal a niñas, niños y adolescentes con deseos de esforzarse a pesar de sus muchas limitaciones, y alcanzar sus metas con éxito a fin de llevar una vida digna. Apoyando también a sus familias mediante capacitación y seguimiento que permita potenciar sus habilidades para la educación y motivación al estudio de sus hijos e hijas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Menores trabajadores permanecen en el programa. - Alianzas con las escuelas donde estudian. - Familiares o tutores inscritos al programa de capacitación para la educación y crianza. - Familiares que finalizan el proceso de capacitación. - Familias que reciben medios de trabajo y gestión para mejorar sus condiciones de vida. - N° de becas/apoyos para poder seguir estudios. 	<p>51</p> <p>100%</p> <p>30</p> <p>80%</p> <p>4</p> <p>3</p>	<p>48 (94%)</p> <p>100%</p> <p>27</p> <p>90%</p> <p>4</p> <p>7</p>

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto/ Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	9.423,00	28.868,35
Compensación gastos voluntariado o patronato	2.948,00	165,25
Compras y aprovisionamiento	5.506,00	5.521,84
Gastos de personal asalariado	34.966,17	28.656,34
Servicios profesionales y de colaboración	35.869,72	35.774,31
Desplazamientos, dietas, etc.	1.584,00	1.461,53
Suscripciones, redes asociativas	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y RRPP	2.880,85	442,86
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	60,00	217,35
Tributos	0,00	
Amortización del inmovilizado	0,00	
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	
TOTAL	93.237,74	101.107,83

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y prestación de servicios de las actividades propias.	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	0,00	0,00
Subvenciones del sector público.	81.604,83	94.587,29
Aportaciones privadas.	0,00	0,00
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	0,00
Traspasos al resultado del ejercicio.	0,00	0,00
TOTAL	81.604,83	94.587,29

> ACTIVIDAD N°5

A) IDENTIFICACIÓN

Denominación de la actividad	Programa General		
Tipo de actividad	Actividad propia	Sector:	
Lugar de desarrollo	Betxí		
Descripción detallada de la actividad			
<p>Esta actividad comprende la gestión común a los diferentes proyectos, la comunicación, captación de fondos y la gestión administrativa de la entidad, vinculada en su totalidad a la actividad propia. Se incluyen los servicios externos, aprovisionamientos, mantenimiento, seguros, suministros y otros gastos del local social imputables a esta actividad; así como los gastos a que tienen derecho a ser resarcidos los patronos en el desarrollo de su función, la cual no es remunerada.</p> <p>En el área de Comunicación se incluye la gestión de la web, redes sociales, editar folletos, memoria, materiales audiovisuales y otras acciones comunicativas. En la de Captación de fondos se realiza la gestión de colaboraciones públicas y privadas, además de la fidelización de las personas asociadas de la fundación.</p>			

B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.110	1.059
Personal con contrato de servicios	3	2	120	48
Personal voluntario				

C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

Tipo	Número		Descripción
	Previsto	Realizado	
Personas físicas			
Personas jurídicas			

D) OBJETIVOS E INDICADORES DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Acercar el conocimiento de la fundación al público.	- N° de boletines Novessendes.	4	7
Aumentar la base social de la fundación.	- N° de socios al finalizar el año.	110	94
Consolidar apoyos de entidades privadas.	- N° de colaboraciones con empresas.	3	3

E) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

Gasto/ Inversión	Importe €	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Compensación gastos voluntariado o patronato	1.041,12	73,00
Compras y aprovisionamiento	291,42	804,06
Gastos de personal asalariado	26.169,10	15.852,83
Servicios profesionales y de colaboración	3.480,30	1.904,23
Desplazamientos, dietas, etc.	313,60	15,37
Suscripciones, redes asociativas.	1.065,65	980,20
Publicidad, propaganda y RRPP.	554,56	522,72
Otros gastos de la actividad (telf.y sumin., formac., seguros, servicios mantenimiento...)	7.761,10	6.160,50
Tributos.	117,33	314,98
Amortización del inmovilizado.	230,21	153,79
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	0,00
TOTAL	41.024,39	26.781,68

F) RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS

Tipo de Ingreso	Importe €	
	Previsto	Realizado
Rentas patrimonio, usuarios y prestación de servicios de las actividades propias.	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	0,00	0,00
Subvenciones del sector público.	15.272,34	4.482,70
Aportaciones privadas.	127.908,00	87.604,66
Otro tipo de ingresos (intereses, extraordinarios...)	0,00	444,79
Trasposos al resultado del ejercicio.	230,21	9.426,13
TOTAL	143.410,55	101.958,28

2. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS.

Ingresos	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Aportaciones de usuarios.	30.536,65
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles.	0,00
Subvenciones del sector público	
a) Subvenciones del ejercicio.	148.756,41
b) Subvenciones traspasadas al ejercicio.	9.272,34
Aportaciones privadas	
a) Cuotas de socios y afiliados.	4.280,00
b) Donaciones y legados del ejercicio.	83.324,66
c) Donaciones y legados traspasados al ejercicio.	3.538,34
Otros tipos de ingresos	446,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	280.154,40
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00

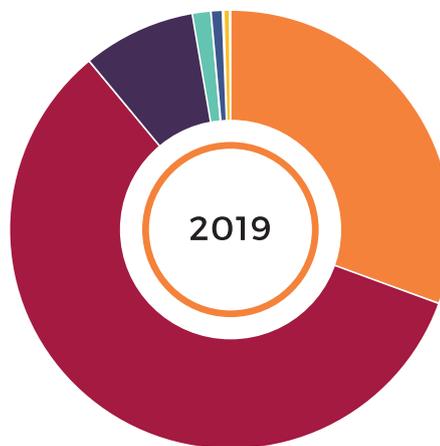
3. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS.

Desglose por actividades

Gastos/Inversiones	Actividad 1 Participación Ciudadana	Actividad 2 Infancia y juventud	Actividad 2 Educación en valores	Actividad 3 Horta del Rajolar	Actividad 4 Coop. y Educación para la Ciu. Global	Actividad 5 Programa General	Total actividades	Gastos no imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias	7.591,40	0,00	0,00	114,47	28.868,35	0,00	36.574,22		36.574,22
b) Ayudas no monetarias							0,00		0,00
c) Gtos. por colaboracion y órg.gob.	39,15	0,00	0,00	16,40	165,25	73,00	293,80		293,80
Variación exist.prod.termin.y en curso fab.							0,00		0,00
Aprovisionamientos /cons. de explotación	136,44	198,26	0,00	26.106,70	5.521,84	804,06	32.767,30		32.767,30
Gastor de personal	12.706,12	19.491,95	0,00	56.422,80	28.656,34	15.852,83	133.130,04		133.130,04
Otros gastos de la actividad	8.396,50	4.603,34	0,00	13.056,81	37.896,05	9.896,05	73.850,70		73.850,70
Amortización inmovilizado	258,90	0,00	0,00	3.125,65	0,00	153,79	3.538,34		3.538,34
Deterioro y result.por enajen.de inmov							0,00		0,00
Gastos financieros							0,00		0,00
Variación de valor razoble.en instrum.financ							0,00		0,00
Diferencias de cambio							0,00		0,00
Deterioro y result.por enajen.de instr.financ							0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios							0,00		0,00
Subtotal gastos	29.128,51	24.293,55	0,00	98.842,83	101.107,83	26.781,68	280.154,40	0,00	280.154,40
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	2.146,54	0,00	0,00	2.146,54		2.146,54
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial							0,00		0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	2.146,54	0,00	0,00	2.146,54	0,00	2.146,54
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	29.128,51	24.293,55	0,00	100.989,37	101.107,83	26.781,68	282.300,94	0,00	282.300,94

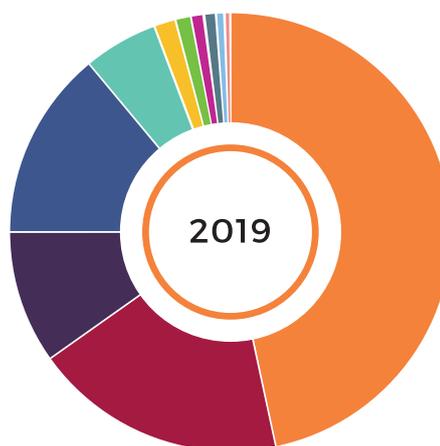
4. GRÁFICOS.

Ingresos 2019		
Empresas destinado a Resultados	83.324,66 €	29,7%
Fondos privados trasp. al ejercicio	3.538,34 €	1,3%
Particulares	4.280,00 €	1,5%
Administraciones públicas	158.028,75 €	56,4%
Total Donaciones y Subvenciones	249.171,75 €	88,9%
Ingresos por servicios	0,00 €	0,0%
Ingresos Horta del Rajolar	30.536,65 €	10,9%
Intereses financieros y otros	446,00 €	0,2%
TOTAL INGRESOS	280.154,40 €	100,0%



- Empresas destinado a Resultados
- Administraciones públicas
- Ingresos Horta del Rajolar
- Fondos privados trasp. al ejercicio
- Particulares
- Intereses financieros y otros
- Ingresos por servicios

Gastos 2019		
Ayudas monetarias	36.574,22 €	13,1%
Compensación gastos voluntariado	293,80 €	0,1%
Compras y aprovisionamiento	32.767,30 €	11,7%
Gastos Personal asalariado	133.130,04 €	47,5%
Servicios profesionales y de colaboración.	53.083,79 €	18,9%
Desplazamientos, dietas, etc.	2.402,07 €	0,9%
Suscripciones, redes asociativas	1.116,11 €	0,4%
Publicidad, propaganda y RRPP	1.725,55 €	0,6%
Otros gastos de actividad	14.901,33 €	5,3%
Tributos	621,85 €	0,2%
Amortización del inmovilizado	3.538,34 €	1,3%
TOTAL GASTOS ACTIVIDAD	280.154,40 €	100,0%



- Gastos del personal asalariado
- Servicios profesionales y de colaboración
- Compras y aprovisionamiento
- Ayudas monetarias
- Otros gastos de la actividad
- Amortización del inmovilizado
- Desplazamientos, dietas...
- Suscripciones, redes asociativas
- Compensación gastos voluntariado
- Publicidad, propaganda y RRPP
- Tributos

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Durante el año 2019 hemos la Fundació Novessendes ha firmado los siguientes Convenios:

- Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Betxí, firmado en diciembre de 2017 con periodicidad renovable anualmente, conllevando una aportación de 8.500€ en el ejercicio 2019 para contribuir a los proyectos de "Horta del Rajolar" y del Centre Cívic de Novessendes.
- Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana de Segorbe-Castellón, firmado en 2018 y sigue en vigor, para el abastecimiento de excedentes del proyecto de Horta del Rajolar, que no ha supuesto corriente de recursos económicos.
- Convenio de colaboración con el IES-Betxí, firmado en 2018 para el desarrollo del Programa Aula Compartida (PAC) durante el curso 2018-2019, que no ha supuesto corriente de recursos económicos.
- Convenio de Colaboración con la Universidad de Alicante para la realización de prácticas académicas externas, que no ha supuesto corriente de recursos económicos.

6. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En el apartado de Actividades realizadas se han detallado las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas. En cuanto a explicación de las causas que las han ocasionado, no se han producido desviaciones sustanciales que requieran una atención pormenorizada.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidas, en su caso, se detallan a continuación:

La dotación fundacional se compone de **42.000,00 euros** totalmente aportados.

No existen bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos conforme a la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *								
					%	Importe		N-4	2014	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE	
2014	0,00	0,00	137.472,69	137.472,69	70,00%	96.230,88	133.619,77		133.619,77							0,00
2015	0,00	0,00	139.122,21	139.122,21	70,00%	97.385,55	148.415,10			148.415,10						0,00
2016	0,00	0,00	152.252,17	152.252,17	70,00%	106.576,52	146.824,92				146.824,92					0,00
2017	0,00	0,00	221.781,43	221.781,43	70,00%	155.247,00	217.488,19					217.488,19				0,00
2018	0,00	0,00	232.270,99	232.270,99	70,00%	162.589,69	230.221,32						230.221,32			0,00
2019	0,00	0,00	280.154,40	280.154,40	70,00%	196.108,08	278.762,60							278.762,60		0,00
TOTAL	0,00	0,00	882.899,49	1.163.053,89		618.029,64	876.569,30	0,00	133.619,77	148.415,10	146.824,92	217.488,19	230.221,32	278.762,60		0,00

a) No se han producido ajustes negativos del resultado contable.

b) Ajustes positivos del resultado contable:

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas y otros	36.868,02
Aprovisionamientos	32.767,30
Gastos de personal	133.130,04
Otros gastos de explotación	73.850,70
Amortización del inmovilizado	3.538,34
Gastos financieros	0,00
SUBTOTAL	280.154,40

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables.			
Núm. de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			0,00
SUBTOTAL			0,00

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	280.154,40
---	-------------------

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines			276.616,06	276.616,06
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	2.146,54	0,00	0,00	2.146,54
2.1 Realizadas en el ejercicio	2.146,54	0,00	0,00	2.146,54
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		0,00
TOTAL (1+2)				278.762,60

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			INVERSIONES COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (2018)	Importe hasta el ejercicio (2019)	Importe pendiente
ARMARIO UTILES DE TALLERES	03/04/2012	1.041,94	1.041,94			1.041,94	0,00	0,00
SILLAS CONFIDENCE GRIS NICE DAY	31/10/2012	782,87	782,87			782,87	0,00	0,00
CAMARA VIDEO SONY DCRSX65ESCEN	29/02/2012	269,70	269,70			269,70	0,00	0,00
CORTINAS PARASOL SALA MULTIMEDIA	25/06/2012	523,92	523,92			523,92	0,00	0,00
4 LICENCIAS WINDOWS + OFFICE	26/11/2013	1.573,00	1.573,00			1.573,00	0,00	0,00
RIELES CABLE ACERO PARA EXPOSICIONES	21/01/2013	237,16	237,16			237,16	0,00	0,00
CAMARA FOTOS I EQUIPO MÚSICA PORTATIL	15/02/2013	219,99	219,99			219,99	0,00	0,00
PORTATIL COMPAQ	25/09/2013	399,00	399,00			399,00	0,00	0,00
4 ORDENADORES EUREKA E INSTALACION	26/11/2013	1.645,60	1.645,60			1.645,60	0,00	0,00
FUNDASOFT, programa comptabilitat	20/03/2015	1.148,29	1.148,29			1.148,29	0,00	0,00
ACONDICIONAMIENTO TERRENO	21/04/2015	2.200,00	2.200,00			2.200,00	0,00	0,00
EMBALSE	25/05/2015	2.215,20	2.215,20			2.215,20	0,00	0,00
Materials construcció	17/07/2015	1.408,59	1.408,59			1.408,59	0,00	0,00
Caseta fusta	17/07/2015	227,27	227,27			227,27	0,00	0,00
Materials construcció	23/07/2015	593,02	593,02			593,02	0,00	0,00
Vallats i portes	05/08/2015	3.272,00	3.272,00			3.272,00	0,00	0,00
SISTEMA DE RIEGO	25/05/2015	1.273,91	1.273,91			1.273,91	0,00	0,00
Materials instal. reg	01/06/2015	1.138,30	1.138,30			1.138,30	0,00	0,00
Materials instal. reg	23/07/2015	876,05	876,05			876,05	0,00	0,00
Ferramentes agrícoles	01/04/2015	701,42	701,42			701,42	0,00	0,00
Plantador Himalaya	31/07/2015	37,82	37,82			37,82	0,00	0,00
Cuina de dos focs	26/11/2015	29,90	29,90			29,90	0,00	0,00
Acond terreno	12/04/2016	312,00	312,00			312,00	0,00	0,00
Acond terreno	22/04/2016	160,00	160,00			160,00	0,00	0,00
Materials instal. reg	26/04/2016	569,30	569,30			569,30	0,00	0,00
Materials instal. reg	30/04/2016	563,47	563,47			563,47	0,00	0,00
Podadora	31/05/2016	48,90	48,90			48,90	0,00	0,00
Horca	30/08/2016	89,01	89,01			89,01	0,00	0,00
Pergola fixa	01/06/2017	1.103,52	1.103,52			1.103,52	0,00	0,00
Impresora HP Pagewide	13/11/2017	611,36	611,36			611,36	0,00	0,00
Centralita BEMARK 16	02/07/2018	295,24	295,24			295,24	0,00	0,00
Móvil FAIRPHONE B.V.	01/10/2018	555,10	555,10			555,10	0,00	0,00
Vehículo	16/04/2018	1.500,00	1.500,00			1.500,00	0,00	0,00
Valla nord Ba. Terres	07/11/2019	2.146,54	2.146,54				2.146,54	0,00
TOTAL		29.769,39	29.769,39	0,00	0,00	27.622,85	2.146,54	0,00

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos ocasionados por los patronos ascienden a la cantidad de 127,60€ en concepto de compensación de gastos en el ejercicio de sus funciones.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos:

No es de aplicación.

Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos:

No es de aplicación.

Indemnizaciones por cese:

No es de aplicación.

2. Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, con indicación del tipo de interés, sus características esenciales y los importes eventualmente devueltos, así como las obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No es de aplicación.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2019 han habido los siguientes cambios en los miembros del Patronato: Ha cesado como miembro del patronato por finalización del periodo por el que fue nombrada: Susana Piquer Gumbau y hay dos nuevos miembros Otto Vedri Piquer y Clara Ramirez Piquer.

2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No es de aplicación.

3. Distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio, incluyendo a los directivos y al Patronato:

Personal		
CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
DIRECTORA		1
COORDINADORA/O DE PROYECTOS		1
ADMINISTRATIVA		1
TÉCNICO ACTIVIDADES	4	
TOTAL	4	3

PRESIDENTE: MANUEL PIQUER GUMBAU
SECRETARIA: ESTHER PAULO FUERTES
AJUNTAMENT DE BETXI, REPRESENTANDO POR RAÚL SORIA GARCIA
RAMÓN CARDONA PLA
ALFONSO FABREGAT ROSAS
PAU LLOP FRANCH
FRANCISCO MARCO VICIANO
ALBERT LOPEZ MONFORT
FINA ALMELA MOLLAR
OTTO VEDRI PIQUER
CLARA RAMIREZ PIQUER

4. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

Durante el ejercicio, la Fundación no ha realizado ninguna inversión financiera.

18. INVENTARIO

ACTIVO					
	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE	
PROPIEDAD INDUSTRIAL					
MARCA NOVESSENDES FUNDACIÓ	14/05/2004	1.720,00	1.720,00	0,00	F
CERTIF. TITULO MARCA "NOVESSENDES FUNDACIO" Y GRAFIC	21/02/2005	515,00	515,00	0,00	F
PROGRAMAS INFORMÁTICOS					
CONTANEURON 776/98(CONTA PLUS ISV 2004)	17/05/2004	799,00	799,00	0,00	F
LICENCIA ANTIVIRUS PANDA 983004	31/12/2004	168,00	168,00	0,00	F
CREACIÓN WEB NOVESSENDES.ORG	26/09/2005	2.800,00	2.800,00	0,00	F
4 MS WINDOWS VISTA BUSINESS	15/03/2007	640,32	640,32	0,00	F
LICENCIA PANDA SECURITY POR 36 MESES	29/10/2007	448,94	448,94	0,00	F
CONTANEURON (Contaplus 2008)	02/01/2008	1.506,84	1.506,84	0,00	F
LICENCIA PANDA SECURITY POR 36 MESES	30/09/2010	433,41	433,41	0,00	F
4 LICENCIAS WINDOWS + OFFICE	26/11/2013	1.573,00	1.573,00	0,00	F
FUNDASOFT, programa comptabilitat	20/03/2015	1.148,29	1.148,29	0,00	F
CONSTRUCCIONES					
ACONDICIONAMIENTO TERRENO	21/04/2015	2.200,00	2.090,00	110,00	F
EMBALSE	25/05/2015	2.215,20	2.067,52	147,68	F
Materials construcció	17/07/2015	1.408,59	1.267,74	140,85	F
Caseta fusta	17/07/2015	227,27	204,53	22,74	F
Materials construcció	23/07/2015	593,02	533,70	59,32	F
Vallats i portes	05/08/2015	3.272,00	2.890,27	381,73	F
Acondicionamiento terreno	12/04/2016	312,00	234,00	78,00	F
Acondicionamiento terreno	22/04/2016	160,00	120,00	40,00	F
Pérgola Fixa	01/06/2017	1.103,52	570,14	533,38	F
Valla nord Ba. Terres	07/11/2019	2.146,54	71,55	2.074,99	F
INSTALACIONES					
INSTALACIÓN SISTEMA ANTI-INTRUSIÓN	24/04/2007	1.488,56	1.488,56	0,00	F
CENTRALITA ALCATEL OXO COMPACT 2	18/07/2007	2.004,32	2.004,32	0,00	F
INSTALACIÓN SALA MULTIMEDIA	05/04/2008	1.716,85	1.716,85	0,00	F
SISTEMA DE RIEGO	25/05/2015	1.273,91	1.273,91	0,00	F
Materials instal.reg	01/06/2015	1.138,30	1.138,30	0,00	F
Materials instal.reg	23/07/2015	876,05	876,05	0,00	F
Materials instal.reg	26/04/2016	569,30	569,30	0,00	F
Materials instal.reg	30/04/2016	563,47	563,47	0,00	F
Centralita BEMARK 16 INF	02/07/2018	295,24	44,28	250,96	F

UTILLAJE					
Ferramentas agrícoles	01/04/2015	701,42	701,42	0,00	F
Plantador Himalaya	31/07/2015	37,82	37,82	0,00	F
Cuina de dos focs	26/11/2015	29,90	29,90	0,00	F
Podadora Horta Rejolar	31/05/2016	48,90	48,90	0,00	F
Horca doble mano	30/08/2016	89,01	89,01	0,00	F
MOBILIARIO					
MOBILIARIO OFICINA DONADO POR LLANSOLA	10/11/2004	1.155,06	1.155,06	0,00	F
MONTAJE MAMPARA DOBLE	20/04/2007	2.583,88	2.583,88	0,00	F
MOBILIARIO FUNDACIÓN	25/05/2007	12.994,06	12.994,06	0,00	F
RADIO CASETE CON CD PHILIPS AZ	13/10/2007	65,00	65,00	0,00	F
1 ESTANTARIA HOES 10*64*25 ESTANTES FC	30/10/2007	128,45	128,45	0,00	F
1 ARMARIO 80X45X69 CON ESTANTE ALUMINIO	30/08/2008	305,47	305,47	0,00	F
ARMARIO ÚTILES DE TALLERES	03/04/2012	1.041,94	807,48	234,46	F
SILLAS CONFIDENTE GRIS NICEDAY (25 Uds.)	31/10/2012	782,87	561,07	221,80	F
CORTINAS PARASOL SALA MULTIMEDIA	25/06/2012	523,92	523,92	0,00	F
RIELES CABLE ACERO PARA EXPOSICIONES	21/01/2013	237,16	237,16	0,00	F
EQUIPOS					
1 REGRABADORA BENQ DVD+RW D.CAPA	31/01/2005	78,00	78,00	0,00	F
1 HPP COLOR LASERJET 2840 AIO	31/05/2005	750,00	750,00	0,00	F
1 HEWLETT PACKARD Q-3964	17/10/2006	189,00	189,00	0,00	F
4 ORDENADORES C-SYSTEM+4 MONITOR TFT 17"	15/03/2007	3.053,12	3.053,12	0,00	F
SAI INVERTER ATL-ST3-50 DE 5KVA No 602072106347	28/09/2007	2.287,52	2.287,52	0,00	F
1 PROYEC. HITACHI CPX1 PORTATIL	16/10/2007	1.270,20	1.270,20	0,00	F
1 PORTATIL HP 6715S TX2 1GB/120	16/10/2007	806,20	806,20	0,00	F
IMPRESORA LASER COLOR XEROX PHASER 6125V	29/10/2010	223,14	223,14	0,00	F
FOTOCOPIAD./IMPRESOR.SAMSUNG SCX-4824FN	21/12/2010	177,00	177,00	0,00	F
DISCO DURO EXTERNO HITACHI 3,5 " 3TB	14/12/2011	243,90	243,90	0,00	F
CAMARA VIDEO SONY DCRSX65ESCEN	29/02/2012	269,70	269,70	0,00	F
CAMARA FOTOS I EQUIPO MÚSICA PORTATIL	15/02/2013	219,99	219,99	0,00	F
PORTATIL COMPAQ	25/09/2013	399,00	399,00	0,00	F
4 ORDENADORES EUREKA E INSTALACION	26/11/2013	1.645,60	1.645,60	0,00	F
IMPRESORA HP PAGEWIDE	13/11/2017	611,37	331,15	280,22	F
MOVIL FAIRPHONE B.V.	01/10/2018	555,10	266,00	289,10	F
ELEMENTOS DE TRANSPORTE					
VEHÍCULO	16/04/2018	1.500,00	875,18	624,82	F

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE				5.490,05	
Adquisicion capital social Banca Popolare ETICA				575,00	
Cuota socio Som Energia - Capital Social				100,00	
FIANZAS CONSTITUIDAS A L/P				92,46	
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO				767,46	
Hacienda Pública, deudora por IVA				1.395,80	
Ajuntament de Betxí				4.600,00	
Generalitat Valenciana				29.676,62	
Diputacio de Castelló				21.579,97	
Ajuntament Vila-real				17.512,44	
FINA ALMELA MOLLAR				53,45	
Mª JOSE ARAMBUL FRANCH				23,90	
VICTOR MARIN AMOROS				23,90	
RAMON CARDONA PLA				23,90	
MARIA JOSE CLEMENTE LOPEZ				23,90	
MIQUEL HERRERA CHABRERA				23,90	
ROSARIO MENEU MONZONIS				23,90	
ESTHER PAULO FUERTES				43,45	
AMELIA PIQUER GUMBAU				39,00	
ALBA REMOLAR FRANCH				43,45	
JOAN TERUEL TORRES				23,90	
ESTHER TORREJON VENTURA				23,90	
JOSEFINA TORRES ROVIRA				23,90	
FERNANDO VIDAL AGUILAR				43,45	
AMPARO MOLLAR TRAVER				38,30	
FINA PAULO FUERTES				43,45	
OMAR PIQUER MOLLAR				23,90	
JOAQUIN VILA BARBERAN				33,45	
MARC SEGUER MOYA				44,39	
SONIA MARINER GONZALEZ				23,90	
TONI SUR SALAIS				43,45	
MARIA LUJAN CERVERA				26,90	
PATRICIA BAGAN BERNAD				26,00	
ASUNCION GIMENO MOR				23,90	
JOSE LUIS TARIN PEREZ				23,90	
ENCARNACION ABAT PEÑARROJA				23,90	
ANTONIO LLORENTE FERRERES				23,90	
MARIO LLORET I FERRERES				23,90	
PABLO SALAS FERRER				12,90	

LUCIA SANHAGUJA ROMERO				43,45	
TANIA BAÑOS MARTOS				23,90	
ROSANA DANIAL GARCES				23,90	
DAVID LLUCH ALMENAR				23,90	
CAMINO SIMARRO ORTIZ				13,00	
SAGRARIO JIMENEZ AVILES				43,45	
ENRIQUE PEDRO BURDEUS				12,90	
VICENTA CUBELLS SANTOLARIA				43,45	
ROSA BUESO BLAZQUEZ				23,90	
CESAR BAYONA DOMINGUEZ				43,45	
AMPARO MOYA BERNAD				23,90	
DENVIS YECID BALLESTEROS MORENO				23,90	
PILAR MARIN PALASI				23,90	
HECTOR SANCHEZ SANMARTIN				33,45	
GRISELA SOTO PERSONAT				13,00	
ANTONI FORNER PAULO				43,45	
MANUEL CEBRIAN GONZALEZ				53,45	
JOSEFINA VENTURA HERNANDEZ				23,90	
AGUSTI PERIS LEONISA				33,45	
PATIM				173,80	
MARIBEL AMOROS FRANCH				26,00	
MARGARITA VERGARA MONEDERO				33,45	
MIGUEL ANGEL BLAZQUEZ FERNANDEZ				23,90	
ANTONIO SANCHIS DAROS				23,90	
GUILLERMO JUAN PORCAR				23,90	
ANA SEGARRA VALLS				23,90	
M ^º JOSE SEGARRA VALLS				23,90	
ANA ISABEL ZAFRA PRIETO				26,00	
M ^º ANGELES HERNANDEZ BARRACHINA				39,00	
CONCEPCION LLUCH ANDRES				23,90	
MONICA GARCIA RODRIGUEZ				33,45	
SANDRA SEGUER QUERAL				12,90	
RAQUEL BLAZQUEZ LOPEZ				23,90	
M ^º EMPAR VALERO MARTINEZ				26,00	
NATIVIDAD ALCAÑIZ GASCO				23,90	
OSCAR FORNER GUMBAU				23,90	
ADOLFO RODRIGUEZ DUARTE				12,90	
DIVINA MOYA DIAGO				23,90	
RAQUEL SANMARTIN MANZANAL				33,45	

JOSE PEÑALVER RUBIO				43,45	
ESTEFANIA CERVANTES CALVO				23,90	
EMPAR MONZONIS ESCRIBA				23,90	
MARIA TERESA ALBERO FRANCES				13,00	
GUILLERMO ALBERT LIZANDA				33,45	
MARIA LIDON CASTILLO VICENTE				153,80	
MARIA DEL CARMEN JOLI BONIAS				23,90	
RAUL PELAEZ JORDA				23,90	
SHEILA CARBO GIRONA				33,45	
SOFIA CABEDO SANZ				13,00	
VIGA GARCIA SOLER				13,00	
CRISTINA PEREZ CUBELLS				23,90	
ALVARO PORCAR BARREDA				33,45	
ALBERTO PEREZ SADABA				26,00	
ANA ARNAL PONS				26,00	
PILAR SERRANO SAFONT				-10,00	
CHARO CASTELLO ALFARO				23,90	
VERONICA NEBOT TUGAL				-15,00	
TOTAL DEUDORES				77.369,52	
Caja, euros				479,11	
FIARE BANCA ETICA				3.366,25	
LA CAIXA				0,00	
TRIODOS CORPORATIVA 221				7.700,87	
RURAL NOSTRA				3.272,85	
Triodos PROYECTO				6.863,47	
Fiare PROYECTO				72.099,58	
TRIODOS AHORRO 212				0,43	
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES				93.782,56	
TOTAL ACTIVO				177.409,59	

PASIVO				
	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES	VALOR NETO CONTABLE
SINDICATO DE RIEGOS DE BETXI				0,00
COOP. V. AGRICOLA DE BETXI				385,41
LIMKASVI SL				145,71
SISTEMES, COMPONENT I SOFTWARE INFORMATIC				94,80
GARCIA SORRIBES SL				23,17
BRISAMAR GRUP SL				143,00
SOM ENERGIA SCCL				206,20
JOSE MIGUEL RIBERA ESTEVE				-69,42
CUCALA AGRICOLA SL				87,11
XTRA TELECOM SAU				30,86
AUTOBETXI SL				214,63
VIVERS ALBOGARDEN SL				-20,50
Remuneraciones pendientes de pago				0,00
Hacienda Pública, acreedora por RETENCIONES				3.430,91
Hacienda Pública, acreedora por IVA				0,00
Organismos de la Seguridad Social, acree				2.961,07
TOTAL PASIVO				7.632,95
SUBVENCIONES				127.776,64
FONDOS PROPIOS				42.000,00
PATRIMONIO NETO				169.776,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				177.409,59

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D).

19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2018, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

A continuación se detalla la información requerida:

	2019	2018
Plazo medio de pago a proveedores	10,75	22,72



EL SECRETARIO



Vº Bº EL PRESIDENTE



novessendes
fundació cívica